



Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Badiraguato y Salvador Alvarado.

MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO
José María Vigil Junto al Carcamo de Aguas Limpias Colonia Magisterio
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.

Expediente No. 0/22-1/84

Oficio No.

Asunto:

BUENO POR: \$ 600.00

=====

R E C I B I: DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALV. ALV. LA CANTIDAD DE: \$ 600.00 SON: (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) POR CONCEPTO DE AYUDA Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021, Y DE ENERO A MARZO DE 2022; SEGÚN LO INDICA LA CLAUSULA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUE TENEMOS CELEBRADO.

GUAMUCHIL, SALV. ALV. SIN., A 01 DE MARZO DEL 2022.

R E C I B I

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DE LA JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALV. ALV.
NOEMI VALLE GAMEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

A U T O R I Z O
LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM
GERENTE GENERAL

Noemi Valle Gamez

[Signature]

CUADRAGESIMA SÉPTIMA.- La JAPASA, se obliga a dotar al personal a su servicio, de todos los implementos necesarios que dispongan los reglamentos de seguridad e higiene, estando los trabajadores obligados a observar todas las medidas de seguridad que ordene la JAPASA y la Comisión correspondiente.

CUADRAGESIMA OCTAVA.- Los trabajadores, estarán obligados a utilizar el equipo individual de protección, que de acuerdo con los reglamentos respectivos, la JAPASA, esté obligada a suministrarles, el dejar de observar estas medidas de seguridad, así como del hecho que se encuentre el trabajador sin utilizar tal equipo habiéndose proporcionado, se considere como desobediencia relativa al trabajo contratado y como negligencia, y por lo tanto se aplicará las medidas disciplinarias las consignadas en el reglamento interior de trabajo.

CUADRAGESIMA NOVENA.- La JAPASA, está de acuerdo en entregar al SINDICATO en calidad de ayuda para el pago del local y mantenimiento de sus oficinas la cantidad de \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.) mensuales por los cuales el SINDICATO extenderá el recibo correspondiente.

QUINCUAGÉSIMA.- La JAPASA, concederá 30 becas de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) cada una, en forma mensual, a cada uno de los hijos de los (30 trabajadores de planta), que el SINDICATO PREVIO SORTEO designe, para realizar estudios primarios, secundarios y preparatorios respectivamente, para ellos el SINDICATO deberá proporcionar los nombres de los becados, así mismo el SINDICATO esta de acuerdo que dichas becas se depositen a la cuenta del SINDICATO para hacer la entrega por parte del comité.

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA.- Las relaciones entre la JAPASA y el SINDICATO, se efectuarán por el conducto de los representantes autorizados de cada una de las partes, el SINDICATO estará representado por su Comité Ejecutivo o por los delegados que se designen quienes serán trabajadores de la JAPASA, en caso de que se trate con un problema relacionado con un trabajador, individualmente este podrá intervenir en las pláticas y tratar con la JAPASA, si esta y el SINDICATO así lo aceptan.

- a- La JAPASA resolverá todos los asuntos que le trate el SINDICATO y dará a los representantes de éste todas las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de las labores y el orden del lugar de trabajo considerándoles un día a la semana para tratar todos los asuntos pendientes.

RFC emisor: STJ840510QP7
 Nombre emisor: SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE BADIRAGUATO Y SALVADOR ALVARADO
 Folio: 90
 RFC receptor: JIA810821723
 Nombre receptor: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 5931C434-5D07-4C6D-8906-8EA0276983BF
 No. de serie del CSD: 00001000000500000399
 Código postal, fecha y hora de emisión: 81470 2022-03-29 14:42:24
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta prodial	
84101603		1	E48	SERVICIO	600.00	600.00				
Descripción	CONCEPTO DE AYUDA Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 Y DE ENERO A MARZO DE 2022 SEGUN LO INDICA LA CLAUDSULA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUE TENEMOS CELEBRADO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	600.00	Tasa	0.0000%	0.00

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 600.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos Traslados** IVA 0.0000% \$ 0.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 600.00

Sello digital del CFDI:

gQvbxPy1kBymt38AsfYBxx6s+GVKE9rd8yaS4lv8eCkEFsLT+06YsIUFEFQTmqsubjGfeHPZc3O6cKhEn2X1u7YW1+EA/7PL0hWxhuS77eYZlaejdsRPbTbMiJ7fWxZyzeefhJ+TeBjBcG2FhYLfRvBwbyHX15xJycCadpnCSzNVYvtCF53L/eNHHV9sgl8YJS84+oEa4C/rfYiNAtq6/Tsjw68vymiY1b/mhtEJyBaW4y5sMa+93lovfVzeWBYM/daC8rLAJmqWLGn+ezMLGpluOz6wAdj0ZdCfldm3u5AA2jKR2TNzG/hUL9cOyYal4DMVqykwQi9ES6Tocq+NqbQ==

Sello digital del SAT:

k2IEpA6492AS6+Zf6J1Nwb4rF5GnKBllzYjWQgDB9mxt89jV01LMun4BkDi2YxMU6Gvg+TtdblygFoh14+UxrUC2/uNYB7MbKzBERLV+Rh9BR4zkZCCDHr18sbUhzpfeF7UJofAkN8T9QXoC7jYe59Ukuo1yppnbrqJL0+4EaETsvL+0hWAwPW0mZR4ohD3MyaQUjKXyGQ8lagkwhWjxZJFYvr/5qlE32nzJhJhvdQOnNp5PNDIpcNFh5tmaMxKQJvppw5Hn7SLG8ITg4Z5AI24NDq9U+r+hBBFi6Y05U5Dw9ozzfrJ7j6tRhtmfEnxan2bviqZB0Uj+cVIQXerw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||[1.1]5931C434-5D07-4C6D-8906-8EA0276983BF|2022-03-29T14:47:26|SAT970701NN3|gQvbxPy1kBymt38AsfYBxx6s+GVKE9rd8yaS4lv8eCkEFsLT+06YsIUFEFQTmqsubjGfeHPZc3O6cKhEn2X1u7YW1+EA/7PL0hWxhuS77eYZlaejdsRPbTbMiJ7fWxZyzeefhJ+TeBjBcG2FhYLfRvBwbyHX15xJycCadpnCSzNVYvtCF53L/eNHHV9sgl8YJS84+oEa4C/rfYiNAtq6/Tsjw68vymiY1b/mhtEJyBaW4y5sMa+93lovfVzeWBYM/daC8rLAJmqWLGn+ezMLGpluOz6wAdj0ZdCfldm3u5AA2jKR2TNzG/hUL9cOyYal4DMVqykwQi9ES6Tocq+NqbQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-03-29 14:47:26

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

